

Programa Entidades Locales

Informe de situación



ÍNDICE

| | |
|---|---|
| 1. ANTECEDENTES..... | 3 |
| 2. ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS AL PROGRAMA..... | 3 |
| 3. ACTUACIONES REALIZADAS..... | 4 |
| 4. EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD..... | 4 |

1. ANTECEDENTES.

El 27 de abril de 2012 la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha y la Federación de Municipios y Provincias de Castilla – La Mancha han suscrito un convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia técnica en prevención de riesgos laborales destinado a Entidades Locales de Castilla – La Mancha.

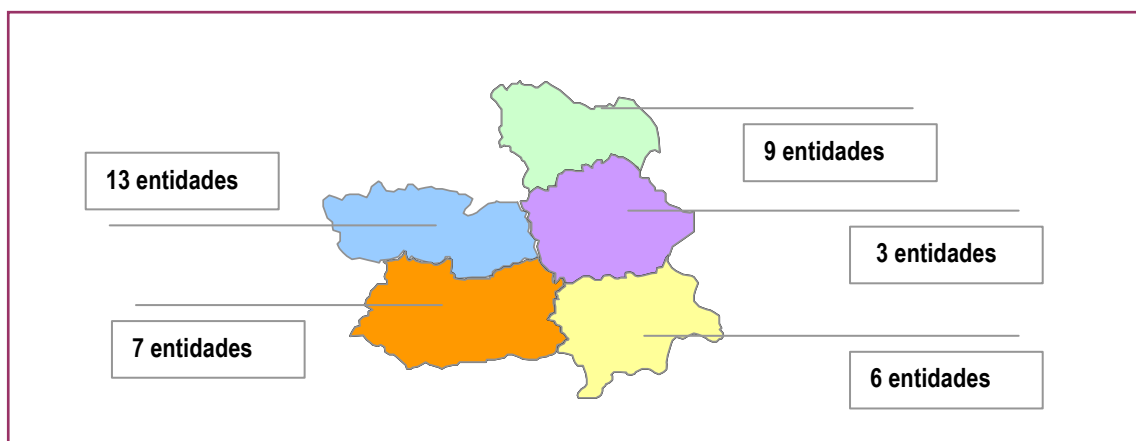
Los objetivos del programa son la mejora de la gestión preventiva en los centros y lugares de trabajo de las Entidades Locales, la mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados y la reducción de la siniestralidad por accidente de trabajo. El asesoramiento técnico en esta materia es prestado por técnicos de prevención de la Consejería de Empleo y Economía.

En el referido programa pueden participar las Entidades Locales que voluntariamente decidan adherirse.

2. ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS AL PROGRAMA.

La puesta en marcha efectiva del programa tuvo lugar en septiembre de 2012. La duración de las actuaciones de asesoramiento en la entidad es de un año, prorrogable en caso de acuerdo entre ambas partes.

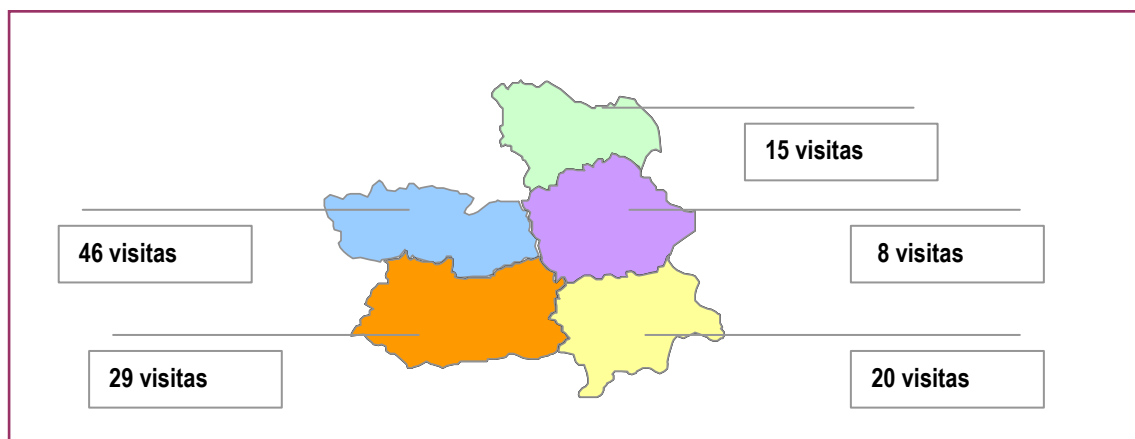
Desde la puesta en marcha del programa se han adherido un total de 38 entidades, de acuerdo a la siguiente distribución provincial.



A fecha actual, las actuaciones se están desarrollando en **22** de estas **entidades**.

3. ACTUACIONES REALIZADAS.

Durante el periodo analizado se han realizado un total de **118 visitas** de asesoramiento a centros de trabajo de las entidades adheridas, de acuerdo a la siguiente distribución provincial.



4. EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD.

El nº de accidentes de trabajo¹ con baja que han tenido lugar durante la jornada de trabajo en el conjunto de Entidades Locales de la Región ha pasado de 1.327 en el año 2012 a 1.292 en 2013; es decir, **se ha reducido un 2,64%**.

En un ámbito provincial, se ha producido descenso de siniestralidad en Ciudad Real, Guadalajara y Toledo; en cambio, Albacete y Cuenca han experimentado un ascenso en su nº de accidentes en jornada.

| | 2012 EN JORNADA | | | 2013 EN JORNADA | | |
|-------------|-----------------|---------------|--------------|-----------------|---------------|--------------|
| | AT EELL | AT CLM | % | AT EELL | AT CLM | % |
| ALBACETE | 156 | 2.829 | 5,51% | 188 | 2.673 | 7,03% |
| CIUDAD REAL | 418 | 4.103 | 10,19% | 383 | 3.998 | 9,58% |
| CUENCA | 110 | 1.759 | 6,25% | 120 | 1.654 | 7,26% |
| GUADALAJARA | 180 | 2.765 | 6,51% | 161 | 2.651 | 6,07% |
| TOLEDO | 463 | 6.124 | 7,56% | 440 | 5.954 | 7,39% |
| CLM | 1.327 | 17.580 | 7,55% | 1.292 | 16.930 | 7,63% |

¹ Fecha extracción de datos: 20/02/2014

Dicho nº de accidentes representó el 7,55% del total de accidentes en la Región en el año 2012, pasando a representar el 7,63% en 2013; es decir, ha experimentado un leve ascenso.

